

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA  
COMERCIO Y TRABAJO  
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO 2024-2027**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: C. JOANNA GARCÍA AGRAZ**

**DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES AL TRABAJO DE LA COMISIÓN**

Las facultades y obligaciones encuentran sustento en el artículo 27, 28, 41 fracción IV. De la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 18 del reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuautla, Jalisco y demás leyes y Reglamentos aplicables.

**INTRODUCCIÓN**

Las comisiones de comercio y trabajo son órganos que estudian y analizan temas relacionados con el comercio y el trabajo.

Las comisiones de comercio pueden ser encargadas de:

- Vigilar que las empresas compitan entre sí
- Garantizar que el mercado de consumo sea eficiente
- Asegurar que se cumplan las leyes de antimonopolio y competencia
- Proteger a los consumidores de prácticas comerciales injustas.

Las comisiones de trabajo pueden ser encargadas de:

- Estudiar y dictaminar proyectos de ley relacionados con el trabajo y el empleo
- Mejorar la calidad de vida de los Cuautlenses más desfavorecidos
- Combatir la desigualdad
- Analizar y vigilar la eficiencia del gasto público social

Las comisiones edilicias son órganos auxiliares del Ayuntamiento que se encargan de analizar, consultar y proponer acuerdos, acciones o normas para mejorar la administración pública municipal al Ayuntamiento.

Su objetivo principal es guiar las familias, mejorar su calidad de vida con un cambio en sus actividades diarias, analizando principalmente las deficiencias del municipio, enfocando las problemáticas para el bienestar de las mismas.

**Algunas de sus facultades son:**

1. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de desarrollo económico para el mejoramiento de Municipio de Cuautla Jalisco.
2. Proponer las medidas acertados para orientar la política de desarrollo económico que deba emprender el municipio, en las sesiones de ayuntamiento.
3. Establecer comunicación permanente con los representantes de los diversos sectores sociales en el municipio, a través de la dirección de promoción económica a efecto de estudiar todas aquellas medidas que favorezcan una mayor afluencia turística y, en consecuencia, una mejor economía municipal, Proponiendo al Ayuntamiento iniciativas de mejoras. Debiendo estas ser aceptadas por los regidores.(Integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco).
4. Promover, fomentar y apoyar el desarrollo económico del Municipio de Cuautla Jalisco atreves de planteamiento mediante propuestas ante el Cabildo (Ayuntamiento) y ante el presidente municipal de las propuestas y las normas de las políticas municipales a seguir en atención de esta materia.
5. Asistir a las reuniones de cabildo ya sea ordinarias, extraordinarias y solemnes.
6. Asistir a diferentes actos cívicos.



7. Que la ciudadanía sepa cuáles son los programas que existen a través de la Dirección de promoción económica.

#### **OBJETIVO:**

El objetivo de la Comisión de **COMERCIO Y TRABAJO** es: Promover e Impulsar el desarrollo económico del municipio, a través de la dirección de promoción económica; dar a conocer los apoyos y programas de financiamiento que existen por parte de las dependencias económicas estatales y federales a los emprendedores y empresarios de la cabecera municipal y las comunidades alrededor de la misma.

Buscando ser un municipio competitivo y con oportunidades económicas para la población; así como, atender a la población con actividad económica del municipio para con ello establecer estrategias de intervención que permitan una mejor productividad y equilibrio económico mediante la promoción de Créditos, Capacitaciones y Apoyos que ofrecen las diferentes instancias del Gobierno Municipal, Estatal y Federal, así como: de diferentes fundaciones (Mariana Trinitaria) situando a disposición de la comunidad para quienes desean emprender un negocio o mejorarlo en caso de ya tenerlo en marcha, logrando con esto la generación de empleos y mejores condiciones económicas entre la población; así como, apoyar también en los trámites de apoyo para las viviendas y en material a bajo costo para las mismas, mejorando de esta manera el estilo de vida de nuestra comunidad.

## ESTRATEGIAS:

Gestionar los programas y proyectos orientados al crecimiento y promoción económica del municipio, favoreciendo con esto el crecimiento económico de las familias y la población en general; así como, gestionar becas para Capacitación en Programas de Formación Empresarial para proporcionarles conocimientos y herramientas para innovar y fortalecer su negocio.

## LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Apoyar y orientar a los habitantes del Municipio de Cautla a ser sustentable económicamente.
- Aprovechando las instancias gubernamentales municipales con sus respectivos programas, apoyos, capacitaciones y orientaciones que conlleven a desarrollar de una manera sus proyectos, empresas, negocios o marcas cual fuera el caso.
- Contar con el libre albedrío de gestión para acudir a diferentes instancias de índole Federal y Estatal para bajar diferentes recursos de apoyo al Municipio. Siendo estas previamente aprobadas por el Ayuntamiento (Regidores) (Cabildo) o en su caso la comisión que integra comercio y trabajo del municipio de Cautla Jalisco.

*Joanna García*

**C. JOANNA GARCÍA AGRAZ**  
**REGIDORA PROPIETARIA**